

Don Angel Díez Martín, con antigüedad de 3 de febrero último, en Madrid.

Don Julián Alcón Manzano, con antigüedad de 12 de febrero último, en Cáceres.

Don Pantaleón López Martínez, con antigüedad de 14 de febrero último, en Córdoba.

Don Eugenio Heredia y Heredia, con antigüedad de 24 de febrero último, en Sevilla.

Don Luis Renedo López, con antigüedad de 1 del actual, en La Junquera.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*ORDEN de 8 de marzo de 1961 por la que se asciende a Comisarios principales del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expesado Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía cuatro vacantes de Comisario principal,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, a los Comisarios de primera clase del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Joaquín Sánchez Sicilia, con antigüedad de 3 de febrero último, en Jaén.

Don Mariano Cabrero Hernández, con antigüedad de 12 de febrero último, en La Coruña.

Don Abelardo Lago Gestal, con antigüedad de 14 de febrero último, en Barcelona.

Don Constantino López Ballesteros, con antigüedad de 1 del actual, en Bilbao.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*ORDEN de 14 de marzo de 1961 por la que se nombra Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo General Técnico de Telecomunicación a don Gínés Celdrán Jorquera.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente a que ha dado lugar el desarrollo de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 23 de julio de 1958, para el ingreso en el Cuerpo General Técnico de Telecomunicación; vista asimismo el acta final de los exámenes del curso de estudios y prácticas reglamentarias realizados por el opositor alumno, procedente de la mencionada convocatoria, don Gínés Celdrán Jorquera, que no pudo realizar en su día dichas prácticas por hallarse cumpliendo el servicio militar, y habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en la Orden de referencia,

Este Ministerio, a propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien aprobar dicha acta, declarando apto para ocupar plaza en el expresado Cuerpo al referido opositor, aprobado con la calificación total de 55,05 puntos, y confiriéndole el nombramiento de Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo General Técnico de Telecomunicación, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, que le será acreditado desde la fecha en que tome posesión de su empleo. Debiendo ser colocado en el Escalafón del repetido Cuerpo, a tenor de lo prevenido en el número tercero de la Orden de este Ministerio de 8 de marzo de 1960, entre los Jefes de Negociado de su misma clase y convocatoria don Carmelo Fuente Munguía y don Vicente Hernández Conca.

Se declara incurso en las prevenciones del artículo 86 del vigente Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación al opositor, también aprobado en la misma convocatoria, don

Joaquín de Pablo-Blanco Fragero, que ha sido reprobado en los exámenes de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se transcribe relación de nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 (modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958),

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos que se relacionan a continuación:

*Secretarías de segunda categoría*

Ayuntamiento de Agramunt (Lérida), don Magín Abelló Galofré.

*Secretarías de tercera categoría*

Agrupación Seva-Brull (Barcelona), don Ramón Corominas Sales.

Ayuntamiento de Huelves (Cuenca), don Ildefonso Albares Albares.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Se advierte a los nombrados que deben tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, si fuese de otra.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades durante los seis meses siguientes a la publicación de estos nombramientos.

Las Corporaciones interesadas remitirán a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 8 de marzo de 1961.—El Director general, José Luis Moris.

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se aprueba la permuta de los Secretarios de los Ayuntamientos de Alfaz del Pi y Parcent (Alicante).*

De conformidad con el artículo 340 de la Ley de Régimen local, artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y previo expediente en el que aparecen acreditados todos los requisitos de edad e igualdad de categoría de los funcionarios solicitantes, y la identidad de clase y sueldo de las plazas que desempeñan, así como los informes favorables de las dos Corporaciones afectadas,

Esta Dirección General ha resuelto aprobar la permuta de los Secretarios de los Ayuntamientos de Alfaz del Pi y Parcent (Alicante), entre sus actuales titulares respectivos don Cipriano Marcelino Martín Escudero y don Ricardo Vidal Mezquida, que deberán tomar posesión de sus nuevos cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1961.—El Director general, José Luis Moris.

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve, en corrida reglamentaria de escala, a los empleos que se citan a dos Maquinistas sanitarios de la plantilla de Personal Técnico Auxiliar de Puertos y Fronteras.*

Vacante en la Escala de Maquinistas Sanitarios de la Plantilla de Personal Técnico Auxiliar de Puertos y Fronteras un empleo dotado con el sueldo anual de 13.680 pesetas, más dos